



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

11 MAR. 2025 18:56:49

Entrada **60359**

PREGUNTA POR ESCRITO Marismas 3NE

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Martina VELARDE GÓMEZ
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada Martina Velarde, del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

El pasado 28 de febrero, el BOE publicó, a través del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, el *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Huelva, por el que se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto denominado "Sondeo Marismas-3NE" asociado al almacenamiento subterráneo de gas natural denominado «Marismas», en el término municipal de Almonte en la Provincia de Huelva.*

Tal y como se publica en el citado anuncio, el proyecto tiene por objeto la perforación de un nuevo sondeo denominado Marismas-3NE con la cabeza a una distancia de 20 metros del pozo Marismas-3, ya existente, sin que sea precisa declaración de utilidad pública para su ejecución al no verse afectados bienes y derechos de terceros. Este sondeo será un sustituto del sondeo Marismas-3, actualmente inoperativo y en abandono temporal, permitiendo de nuevo, la inyección y extracción de gas natural, incluido el gas colchón, en la estructura geológica «Marismas 3».

Se pregunta,

- ¿Cuál es la valoración del Ministerio de Transición Ecológica sobre este proyecto?
- ¿Considera el Gobierno que un proyecto de estas características es coherente con las políticas verdes y de defensa de la biodiversidad que necesitamos en un contexto de crisis ecológica?
- ¿Se puede defender Doñana perforando y almacenando gas en su subsuelo?
- La política de conservación de Doñana del Ministerio de Transición Ecológica, ¿es compatible con esta autorización?

Congreso de los Diputados 6 de marzo de 2025, Madrid,

Martina Velarde
Diputada